



## INFORME

EMITIDO POR EL TENIENTE CORONEL DEL CUERPO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO DE TIERRA, EN CALIDAD DE VOCAL TÉCNICO DESTINADO EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN - DIGENECO,

**SOBRE: VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS FARMACÉUTICAS QUE SUMINISTREN MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS SANITARIOS A LAS FARMACIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS ABIERTAS AL PÚBLICO NO HOSPITALARIAS. (EXPTE. 2018/JCMDEF/00000137).**

**EXPEDIENTE: SUNUM 60001 18 0003 00**

Celebrado a las 10:00 horas del 13/02/2019 en la sede de la JUCONDEF, el acto de apertura electrónica de la proposición económica (sobre nº 2 del procedimiento) presentada por el único licitador admitido; una vez valorada la misma por aplicación de los criterios y procedimientos expresados en el correspondiente PCAP en sus cláusulas 11,12 y 13, se informa del resultado de la puntuación obtenida a los efectos contemplados por los art. 157 y 158 de la LCSP.

### A. LICITADOR ADMITIDO

1.-HERMANDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO SCL (HEFAME)..... **Lote 2.**

### B. PROPOSICIÓN DEL LICITADOR

El licitador HEFAME, solo presenta proposición para el Lote 2 que comprende las Oficinas de Farmacia Militar abiertas al público ubicadas en la Comunidad Autónoma de Madrid. Dicha proposición queda reflejada en su detalle como sigue:

CRITERIO PRECIO (CV1) (Máximo 70 puntos)				
Subcriterio	Descripción	Puntuación máxima	Valor máximo permitido (sin IVA/IPSI/IGIC)	Valor de la oferta
CV11	<b>Descuento</b> (en % sobre precios de referencia) para productos de parafarmacia (Anexo B).	35,00		5,00%
CV12	<b>Recargo</b> (en % PVL) para Medicamentos $\leq$ 91,63 € (PVL).	15,00	6,00%	3,00%
CV13	<b>Recargo</b> (en € PVL) para pedidos TRANSFER.	15,00	3,00%	1,50%
CV14	<b>Recargo</b> (en % PVL) para medicamentos > 91,63 € PVL	3,00	10,00 €	7,54 €
CV15	<b>Recargo</b> (en % PVL) para medicamentos en envase clínico	2,00	12,00%	5,00%

CRITERIO VALOR TÉCNICO (CV2) (Máximo 30 puntos)				
Subcriterio	Descripción	Puntuación máxima	Valores admitidos	Valor de la oferta
CV21	Tiempo de entrega en casos de urgencia	20,00	Entre 4-12 (horas)	4
CV22	Características medioambientales que mejoren los recursos naturales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato (Recogida de medicamentos y productos caducados)	10,00	1,2,4,6 y 8 (semanas)	1

### C. PUNTUACIÓN OBTENIDA (VALORACIÓN)

Una vez comprobado que ninguno de los valores ofertados supera los valores máximos permitidos en el criterio *CV1 Precio*, que los mismos están en el rango de los valores permitidos para el criterio *CV2 Valor técnico*, y que la proposición **no** se aprecia como oferta anormalmente baja; se procede a valorar la misma por aplicación de las fórmulas reflejadas para cada uno de los criterios en la cláusula 11 del PCAP que rige el AM, resultando la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN FINAL		
PV1	Criterio Precio	38,20
PV2	Criterio Valor técnico	30,00
Total		68,20

### D. PROPUESTA

Por todo lo anteriormente expuesto y salvo mejor criterio de esa Junta, se propone a la empresa HERMANDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO SCL (HEFAME) como adjudicataria del Lote 2 del AM para la selección de empresas distribuidoras farmacéuticas que suministren medicamentos y otros productos sanitarios a las Farmacias de las Fuerzas Armadas abiertas al público no hospitalarias. (expte. 2018/JCMDEF/00000137).

Es todo cuanto se informa por parte de quien suscribe.

Madrid, a 18 de febrero de 2019

EL TENIENTE CORONEL